



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 17° DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 20° VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación de los proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-481/2023, RRAIP-485/2027, RRAIP-487/2023, RRAIP-491/2023, RRAIP-493/2023, RRAIP-495/2023, RRAIP-497/2023, RRAIP-499/2023, RRAIP-501/2023, RRAIP-503/2023, RRAIP-523/2023, RRAIP-607/2023, RRAIP-282/2023, RRAIP-284/2023, RRAIP-482/2027, RRAIP-486/2023, RRAIP-488/2023, RRAIP-496/2023, RRAIP-498/2023, RRAIP-500/2023, RRAIP-502/2023, RRAIP-510/2023 y RRAIP-522/2023; se da cuenta de la aprobación del proyecto de resolución, acuerdos acuerdo de verificación de oficio sobre y de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-2209/2022, RRAIP-2211/2022, RRAIP-2212/2022, RRAIP-2213/2022, RRAIP-70/2023, RRAIP-79/2023, RRAIP-100/2023, RRAIP-102/2023, RRAIP-110/2023, RRAIP-111/2023, RRAIP-135/2023, RRAIP-166/2023, RRAIP-168/2023, RRAIP-174/2022, RRAIP-181/2022, RRAIP-189/2023, RRAIP-193/2023, RRAIP-196/2023, RRAIP-198/2023, RRAIP-230/2023, RRAIP-232/2023 y RRAIP-264/2023. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, el mismo resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno de Instituto. -----


Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes: RRAIP-481/2023, RRAIP-485/2027, RRAIP-487/2023, RRAIP-491/2023, RRAIP-493/2023, RRAIP-495/2023, RRAIP-497/2023, RRAIP-499/2023, RRAIP-501/2023, RRAIP-503/2023, RRAIP-523/2023 y RRAIP-607/2023; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

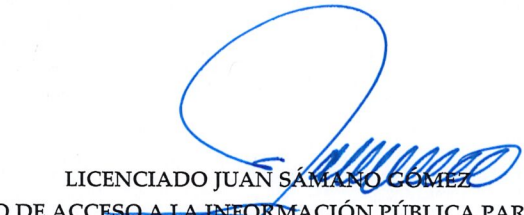
Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes: RRAIP-282/2023, RRAIP-284/2023, RRAIP-482/2027, RRAIP-486/2023, RRAIP-488/2023, RRAIP-496/2023, RRAIP-498/2023, RRAIP-500/2023, RRAIP-502/2023, RRAIP-510/2023 y RRAIP-522/2023; en los que resultó ponente el Comisionado Juan Sámano Gómez, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-2209/2022, RRAIP-2211/2022, RRAIP-2212/2022, RRAIP-2213/2022, RRAIP-70/2023, RRAIP-79/2023, RRAIP-100/2023, RRAIP-102/2023, RRAIP-110/2023, RRAIP-111/2023, RRAIP-135/2023, RRAIP-166/2023, RRAIP-168/2023, RRAIP-174/2022, RRAIP-181/2022, RRAIP-189/2023, RRAIP-193/2023, RRAIP-196/2023, RRAIP-198/2023, RRAIP-230/2023, RRAIP-232/2023 y RRAIP-264/2023, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración de los integrantes del pleno del Instituto, los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento a las resoluciones emitidas, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. Instruyéndose a la Secretaría General este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.** -----

Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/247/2023, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno sobre: la autorización del proyecto de resolución recaída al expediente con número de referencia PDIOT-60/2023; el proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia del 3° tercer y 4° cuarto trimestre del año 2022 dos mil veintidós a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato"; el proyecto de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del año 2022 dos mil veintidós a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato"; los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de la obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del año 2022 dos mil veintidós a cargo de los sujetos obligados " Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato; Ayuntamiento de Ocampo, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Cruz Juventino Rosas, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato; Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato". Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, el proyecto de resoluciones y acuerdos propuestos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda.** -----

3.- Siendo las 9:32 **nueve horas con treinta y dos minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - CONSTE.DOY FE. -----


LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.